

Facultad de Ciencias

Graduado/a en Matemáticas

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

Teoría de Grupos
(2019 - 2020)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Teoría de Grupos	Código: 549583101
<ul style="list-style-type: none"> - Titulación: Graduado/a en Matemáticas - Curso: 3 - Duración: Primer cuatrimestre 	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: MARIA VICTORIA REYES SANCHEZ						
- Grupo: T,PA						
General						
- Nombre: MARIA VICTORIA						
- Apellido: REYES SANCHEZ						
- Departamento: Matemáticas, Estadística e Investigación Operativa						
- Área de conocimiento: Álgebra						
Contacto						
- Teléfono 1: 922318157						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: mvreyes@ull.es						
- Correo alternativo: mvreyes@ull.edu.es						
- Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:00	11:00		Correo electrónico, foro general de la asignatura en el aula virtual , google meet previa solicitud.
Todo el cuatrimestre		Martes	16:00	18:00		Correo electrónico, foro general de la asignatura en el aula virtual , google meet previa solicitud.

Todo el cuatrimestre		Jueves	09:00	11:00		Correo electrónico, foro general de la asignatura en el aula virtual , google meet previa solicitud.
Observaciones:						

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.

Comentarios

Al tratarse de una asignatura impartida en su totalidad de forma presencial en el primer cuatrimestre no procede añadir nuevas actividades formativas. Para apoyar la preparación de los exámenes de las convocatorias de julio y septiembre se han añadido en cada tema las notas de clase de la profesora.

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas objetivas	15,00 %
Pruebas de respuesta corta	5,00 %
Entrega de ejercicios por tema	15,00 %
Examen final	65,00 %

Comentarios

En general, la adquisición de las competencias y de los resultados de aprendizaje por el estudiante se verificará mediante la evaluación continua que incluye un examen final en las fechas previstas en cada convocatoria. Además del examen de la convocatoria, a lo largo del cuatrimestre se podrán realizar pruebas escritas, pruebas orales, entrega y exposición de trabajos y/o de problemas propuestos con antelación en el aula y en tutorías,

La ponderación de las distintas pruebas de la evaluación continua es la que se recoge en el cuadro de este apartado de la guía. Para poder acceder a la evaluación continua se requiere que el estudiante obtenga una calificación de 4 puntos sobre 10, en el examen de la convocatoria.

La calificación final será la máxima entre la del examen final y la de la evaluación continua.

Si en las fechas correspondientes a las convocatorias oficiales de julio y septiembre de esta asignatura las medidas de alejamiento social hacen imposible la realización de los exámenes de forma presencial, habrá dos opciones para el **examen final**:

(1) Con un examen telemático de CONTENIDOS de la asignatura.

Si se elige esta modalidad de evaluación y en el examen se obtiene una calificación de C (sobre 10), la nota del examen (EX) será:

$$EX = \text{mín} (C, (C + 5)/2).$$

Es decir,

Si $C < 5$, entonces $Ex = C$.

Si $C \geq 5$, entonces Ex es igual a la media aritmética entre C y 5.

Nótese que si se elige esta modalidad la nota máxima de esta parte de la evaluación continua será de 7,5.

(2) Con un examen telemático de CONTENIDOS y una EVALUACIÓN ORAL.

Si se elige esta modalidad, la nota de la prueba será la media aritmética del examen de contenidos básicos (C) y de la evaluación oral (O), es decir:

$$Ex = (C + O)/2.$$

El examen de contenidos se celebrará el día indicado en el calendario de exámenes en horario de mañana y constará de uno o varios ítems con cuestiones o problemas relacionados con el programa de la asignatura. El estudiante deberá responder a dichos ítems por escrito (manuscrito) y entregará sus respuestas en formato pdf mediante una o varias tareas habilitadas en el aula virtual de la asignatura.

En la entrega, el estudiante debe indicar el modo de evaluación por el que opta (1) ó (2). Aquellos que elijan la modalidad (2) serán citados ese mismo día para realizar el examen oral vía Google Meet.

El examen puede ser objeto de visualización remota a través de la aplicación Meet de Google con la finalidad tanto de verificar la identidad del estudiante como para la garantía de los derechos de evaluación y revisión de la prueba. La grabación de la parte oral será completa y sin interrupciones afectando a todo el proceso incluidas preguntas, o manifestaciones del profesorado